



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL - Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento de Trayectorias Educativas

VISTO

La Resolución RESCD-2025-461-E-UBA-DCT#FFYL de la Facultad de Filosofía y Letras por la que solicita la creación de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento de Trayectorias Educativas, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución elevada por la Facultad cumple con las normas reglamentarias encuadradas en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-17.

Lo dispuesto por el artículo 98 inciso e) del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 22 de octubre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento de Trayectorias Educativas de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTÍCULO 2º - Aprobar el plan de estudios de la carrera que se crea en el artículo 1º, en la forma en que se detalla en el Anexo (ACS-2025-329-UBA-SG#REC) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º - Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interveniente, al Ciclo Básico Común, a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Programa de Educación a Distancia UBA XXI, al Programa de Orientación al Estudiante y a las Direcciones Generales de Títulos y Planes y de Información Académica y Estadística Universitaria. Cumplido, archívese.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2025.10.22 15:27:43 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by YACOBITTI Emiliano Benjamin
Date: 2025.10.23 12:18:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-1-

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

a) Denominación de la carrera:

Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento de Trayectorias Educativas

b) Título que otorga:

Técnico/a Universitario/a en Acompañamiento de Trayectorias Educativas

c) Duración teórica de la carrera: 3 años.

d) Carga horaria total: 1408 (mil cuatrocientas ocho) horas reloj.

e) Modalidad: Presencial

f) Fundamentación

La idea de acompañamientos, apoyos o ayudas escolares no resulta una novedad dentro del sistema educativo argentino. Desde sus orígenes, el proceso de escolarización creciente de toda la población se realizó en forma más o menos articulada con otras agencias de la sociedad civil e instituciones estatales (centros de salud, sociedades populares de educación, organizaciones barriales, etc.) (Thisted, 2013). No obstante, es durante la década del 90 y producto de las políticas neoliberales, cuando las situaciones de desigualdad social y educativa tuvieron un fuerte impacto en la escolarización de niños, adolescentes y jóvenes afectando significativamente su derecho a educarse. Las discontinuidades, el desgranamiento, la interrupción y el abandono escolar fueron factores a considerar en lo que se denominó “políticas compensatorias” que se impulsaron a la luz de la extensión de la obligatoriedad de la Ley Federal de Educación. A partir de la Ley de Educación Nacional 26206 y un cambio de concepción en las políticas destinadas a saldar las brechas educativas, ahora denominadas “políticas socioeducativas”, se acrecentaron los programas de apoyo y los acompañamientos con el fin de ampliar la experiencia educativa y promover trayectorias escolares completas e integrales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por su parte, la introducción del concepto de trayectorias educativas y escolares permitió hacer visible los límites del dispositivo escolar para generar y producir condiciones pedagógicas que hagan lugar a todos/as, condiciones que redimensionen y recuperen el valor de lo común sin perder de vista las singularidades. Estas políticas públicas diseñadas en las últimas décadas para favorecer los procesos de inclusión y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los niveles obligatorios del sistema educativo



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-2-

significaron un cambio en el modo de conceptualizar y abordar las supuestas imposibilidades para acceder al aprendizaje escolar.

Es entonces que el concepto de inclusión fue ganando terreno dentro del sistema educativo, ampliando esta noción al no quedar asociada únicamente a las situaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes con discapacidad. La inclusión se vincula también con formas de exclusión de los procesos de escolarización que incluyen dimensiones sociales, económicas y familiares, personales y sistémicas (como la sobreedad, repitencia, ingresos tardíos, interrupciones por enfermedades o trabajos, aprendizajes de baja intensidad, entre otros) y también con los formatos escolares, la enseñanza y los saberes que allí circulan.

Desde este punto de vista concebimos la inclusión educativa en dos sentidos estructurantes: por un lado, como la acción de incorporar estudiantes al sistema educativo formal. Frente a las múltiples situaciones de vulneración del derecho a la educación y atendiendo al objetivo expresado por la Ley de Educación Nacional, es preciso desarrollar estrategias que permiten identificar a la población cuya trayectoria educativa puede ser caracterizada como nula, de baja intensidad o intermitente, y desplegar dispositivos de revinculación y acompañamiento para garantizar su continuidad en el sistema educativo. Por otro lado, concebimos la inclusión como una posición político-pedagógica acerca del lugar que ocupan o deben ocupar los/as estudiantes en la trama educativa¹: se trata de promover políticas, proyectos e intervenciones en la enseñanza y los aprendizajes que tengan por objetivo ampliar la experiencia educativa, incorporando como parte de la trama escolar otras formas de vincularse con el conocimiento y con otros conocimientos que reconozcan a las/os estudiantes como sujetos de derecho y a sus prácticas sociales, culturales y educativas como válidas para su propia trayectoria educativa acreditada por el sistema educativo. Incluir es entonces alojar las prácticas subjetivas/sociales y culturales en las prácticas educativas.

Sin embargo, a pesar de la amplia producción de documentos y normativas nacionales e internacionales que constituyó un avance en cuanto a los procesos de inclusión en los sistemas educativos, ese reconocimiento jurídico formal se tradujo en una multiplicidad de acciones que aún no alcanzan a garantizar una educación en condiciones de igualdad y calidad para las infancias, adolescencias y juventudes. La extensión de la obligatoriedad produjo un aumento significativo de la matrícula, especialmente en el nivel secundario, pero ello no implicó, en muchos casos, una renovación organizativa, curricular y

¹ Como lo expresa Dussel (2004), el concepto de inclusión supone al menos dos cuestiones para atender: el movimiento de inclusión siempre es hacia un “nosotros” desde la posición de quien enuncia el acto de incluir, estableciendo al mismo tiempo la presencia de un “ellos”; por otra parte, la inclusión no puede comprenderse sino como parte de un binomio: inclusión/exclusión, lo que abre la pregunta: ¿a dónde queremos incluir? En el caso específico de lo educativo: ¿a qué escuela queremos incluir a aquellos/as que fueron excluidos?



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-3-

pedagógica. La implementación de la normativa se tradujo en prácticas que han adquirido distintas características en función de las concepciones de los actores sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los modelos e historias institucionales, y del devenir singular de cada trayectoria educativa. Se crearon programas y acciones pedagógicas -al interior o por fuera de las instituciones- como dispositivos específicos de acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes que abarcan objetivos que, como se mencionó, van desde la inclusión y la ampliación de la experiencia escolar y educativa a la intervención individual sobre la trayectoria específica.

En ese marco, la creación de figuras de acompañamiento que atienden a las necesidades específicas de cada estudiante o de determinados grupos de estudiantes es uno de los modos de garantizar la permanencia y egreso dentro del sistema educativo, lograr el avance en sus estudios. Existen en las instituciones y en los territorios y comunidades educativas una multiplicidad de propuestas diseñadas específicamente para la inclusión que están pensadas desde las supuestas necesidades de cada estudiante, determinadas muchas veces por equipos y/o profesionales de diversa formación que generalmente provienen del área de salud. En muchas oportunidades se observa que los procesos “de inclusión” se desarrollan de acuerdo a lo que Parrilla Latas (1998, en Dubrovsky, 2001) ha denominado de “intervención sectorial”. Es decir, sólo afectan al estudiante comúnmente denominado “integrado” y a su docente integrador/a y no repercute ni en sus compañeros ni en la dinámica del aula, pues limitan la intervención y ponen la mirada casi exclusivamente en “los déficits del alumno”. De este modo, pareciera interpretarse que la escuela inclusiva es la misma escuela de siempre, que incluye servicios de apoyo, produciéndose lo que Jacobo (2012) ha dado en llamar inclusión excluyente. Estas situaciones producen la presencia de más actores y nuevas estructuras en las instituciones educativas, las cuales no siempre dialogan o articulan con fluidez con la propia lógica escolar. En algunos casos logran formar parte de ese mundo, pero, por lo general, quedan encapsuladas en resolver la problemática por la que fueron diseñadas.

Entendemos que, tal como lo plantean Maddonni y Gueler (2018), cualquier propuesta pedagógica, para que no genere fragmentación o segregación, debe interactuar con las prácticas de enseñanza que la escuela habitualmente despliega, con el fin de promover movimientos de reconfiguración de su propuesta. Hoy, las instituciones y los docentes demandan poder revisar y otorgarle un sentido integral a esos apoyos, que impliquen la posibilidad de acumular un saber que sirva para redefinir y consolidar un proyecto educativo inclusivo y democratizador. Desde la perspectiva situacional y relacional sostenemos que las trayectorias de las y los estudiantes se producen en el marco de una situación que siempre es institucional, social y colectiva. Pensar en la situación social y educativa es el único modo posible de correr la mirada exclusiva en el sujeto que aprende como único responsable de sus posibilidades de aprendizaje por lo que resulta



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-4-

indispensable pensar el acompañamiento desde múltiples miradas y articulado con diversas instituciones y actores institucionales y de la sociedad civil

En este sentido, la pertinencia de desarrollar una propuesta formativa que haga foco en este área de vacancia desde el Departamento de Ciencias de Educación de la UBA promueve un campo laboral más amplio para nuestros/as egresados/as a partir de la creación de perfiles técnicos especializados en intervenir en situaciones de vulneración del derecho a la educación para garantizar la inclusión efectiva a partir del diseño, elaboración y gestión de proyectos, programas y dispositivos de intervención para el acompañamiento psico-socio-educativo a las trayectorias educativas y escolares.

g) Caracterización de la familia profesional

La carrera de Tecnicatura Universitaria en acompañamiento de trayectorias educativas pertenece a la familia profesional de las tecnicaturas en ciencias sociales y tiene afinidad formativa con aquellos perfiles profesionales que se desempeñan en el amplio campo de las ciencias de la educación, la pedagogía social, la psicopedagogía, la educación especial y afines.

h) Propósitos y objetivos de la carrera

La Tecnicatura Universitaria en acompañamiento de trayectorias educativas se propone:

- Formar profesionales con capacidad para comprender los procesos de aprendizaje en su integralidad y complejidad en los distintos momentos de la vida y de singularidad en que se despliegan en cada sujeto.
- Contribuir al conocimiento de los procesos que entran en juego en la construcción de los sujetos de la educación desde una perspectiva pedagógica, psíquica, social e institucional.
- Brindar herramientas que permitan a las/os egresadas/os trabajar en equipo y en redes pluridisciplinares e interinstitucionales, dando prioridad a un abordaje integral.
- Desarrollar la capacidad de observación y análisis (de las/los egresados/as) de las situaciones educativas y escolares, dinámicas institucionales y de intervención en ellas en tanto que constituyen contextos de su desempeño profesional y de los sujetos a los que atiende.
- Brindar marcos conceptuales y metodológicos que permitan generar propuestas de intervención orientadas a la construcción de estrategias de enseñanza diversificadas en el marco del carácter colectivo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en instituciones y/o organizaciones educativas.
- Promover abordajes que hagan énfasis en las infancias, adolescencias y juventudes como sujetos de derecho, estimulando la intervención en situaciones de vulneración.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-5-

Se espera que los y las estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en acompañamiento de trayectorias educativas puedan:

- Incorporar conocimientos teóricos y epistemológicos, estrategias metodológicas y capacidades técnicas para el diseño y la puesta en marcha de proyectos y/o dispositivos de intervención vinculados al acompañamiento de las trayectorias educativas en diversos contextos institucionales y territoriales.
- Conocer distintos tipos de instituciones y/u organizaciones en las que se desarrollan tareas de acompañamiento psicosocioeducativo, y aproximarse progresivamente a los roles y las tareas de las y los profesionales del campo, así como a los desafíos y problemáticas que comportan en la actualidad.
- Identificar las barreras institucionales de acceso, permanencia y egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores a la educación.
- Incorporar conocimientos teóricos y epistemológicos, estrategias metodológicas y capacidades técnicas para intervenir frente a situaciones de vulneración del derecho a la educación y articular con otros efectores frente a la vulneración de otros derechos.
- Asumir un compromiso ético con los principios democráticos y el estado de derecho, con la vigencia de los derechos humanos y su restitución cuando son vulnerados, con la construcción de sociedades justas en el marco de la democracia, con el aporte de la educación a la producción de mayor igualdad en el conjunto de las relaciones sociales y con la participación social en los procesos educativos.

i) Requisitos de ingreso

Para ingresar en la carrera, se deberá acreditar el nivel secundario completo. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar mediante la aprobación de las evaluaciones que para tal fin se establezcan según la normativa vigente.

j) Perfil del egresado

El perfil profesional del/de la Técnico/a se configura a partir de una formación orientada a promover procesos educativos inclusivos y transformadores. Desde una mirada integral con perspectiva de género y derechos, el/la egresado/a está en condiciones de interpretar críticamente las políticas sociales y educativas que atraviesan los escenarios en los que se inscriben sus prácticas.

Cuenta con herramientas para analizar las situaciones educativas en su complejidad, considerando tanto las dinámicas institucionales como las trayectorias de los sujetos en sus múltiples dimensiones: personales, sociales, culturales y comunitarias. Su intervención se inscribe en un trabajo colaborativo e interinstitucional, contribuyendo a la



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-6-

garantía del derecho a la educación y a la inclusión efectiva a lo largo de toda la vida en ámbitos escolares y no escolares.

En este sentido, su trabajo se despliega en la relación con otros roles: docentes, directivos, supervisores, profesionales de equipos de orientación escolar, asesores pedagógicos, entre otros. En cuanto a las relaciones interinstitucionales, su trabajo se articula con miembros de organizaciones comunitarias, de organismos gubernamentales y no gubernamentales, redes sociales, servicios de salud, etc.

El técnico está formado para construir intervenciones diversificadas comprendiendo las singularidades de los contextos institucionales y co-coordinar acciones ligadas a las propuestas de enseñanza, la evaluación de procesos, la reformulación de problemas, la selección de recursos, etc.

Desde allí aporta a la construcción de espacios de enseñanza, aprendizaje y convivencia que favorezcan la participación, el respeto por la diversidad y la equidad promoviendo el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en contextos diversos.

k) Alcances del título

Al concluir los estudios correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento de Trayectorias Educativas, el/la egresado/a estará en condiciones de:

- Recopilar, construir y sistematizar información relativa a las trayectorias educativas de estudiantes, grupos-clase, instituciones escolares y comunidades educativas, con el fin de diseñar dispositivos de intervención contextualizados.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos y dispositivos de acompañamiento para favorecer las trayectorias educativas y escolares de grupos y sujetos, contemplando dimensiones escolares, sociales y comunitarias.
- Intervenir en equipos pluri e interdisciplinarios frente a problemas vinculados a los procesos de enseñanza, de aprendizaje, de convivencia grupal, de inserción en las dinámicas escolares y áulicas para la inclusión en los diversos ámbitos y contextos educativos.
- Analizar y evaluar el impacto de políticas educativas y sociales que atraviesan los contextos y prácticas de intervención profesional
- Actuar como agente de articulación entre el sistema educativo, las familias, la comunidad, organizaciones de la sociedad civil y redes interinstitucionales, con el fin de relevar demandas, planificar y ejecutar acciones integrales de acompañamiento que favorezcan la inclusión educativa y garanticen el derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-7-

I) Estructura curricular

El recorrido formativo de la Tecnicatura Universitaria en acompañamiento de trayectorias educativas se desarrolla durante 3 (tres) años, 6 (seis) cuatrimestres.

Siguiendo las normas que regulan las carreras técnicas en la Universidad de Buenos Aires (Capítulo A Código UBA I-17), el plan de estudios se estructura en los campos de formación general, de fundamento, técnico específico y de las prácticas profesionalizantes.

El primer cuatrimestre de la carrera estará conformado por las asignaturas del Ciclo Básico Común "Trabajo y Sociedad", "Psicología", y una materia a elegir entre "Sociología" o "Semiología". Estas unidades curriculares conforman el Campo de Formación General de la carrera, que deberá ser aprobado en bloque para continuar cursando las siguientes asignaturas del plan de estudios.

Las unidades que forman parte del Campo de la Formación General concentran un conjunto saberes orientados a fortalecer las capacidades de los graduados y las graduadas para participar de manera activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, así como para desarrollar una actitud ética respecto del ejercicio profesional.

El Campo de Formación de Fundamento aporta saberes disciplinares que forman parte del campo de la pedagogía, las ciencias sociales, las humanidades y la psicología que dan sustento a los conocimientos y habilidades propias del perfil profesional.

El Campo de Formación Específica es el de mayor peso relativo en el recorrido formativo, y se orienta a la consolidación de los saberes y destrezas requeridos para el desempeño en el campo profesional, en función del perfil de egreso definido. Las unidades curriculares que lo componen se desarrollan durante todo el recorrido.

Por su parte, el campo de las prácticas profesionalizantes propone un acercamiento progresivo de los y las estudiantes a los ámbitos reales del trabajo profesional, promoviendo la reflexión sobre los desafíos y problemáticas que este implica en la actualidad. Esta formación se distribuye a lo largo de toda la carrera con el objetivo de consolidar las habilidades propias del perfil profesional y posibilitar su puesta en práctica en diversos contextos de actuación supervisada. Las prácticas profesionalizantes representan el aprendizaje en el ejercicio de la profesión, desde las primeras experiencias grupales e individuales hasta asumir mayores responsabilidades propias del perfil profesional del técnico. Estas instancias constituyen trabajos de inmersión progresiva en el quehacer profesional en las escuelas y otros ámbitos de inserción, con supervisión y tutoría, como parte de la propuesta formativa de la carrera.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-8-

Campo de Formación General

Carga horaria: 192 hs.

	Asignatura	Carácter	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total
1	TRABAJO Y SOCIEDAD	Obligatoria	Cuatrimestral	4	64
2	PSICOLOGÍA	Obligatoria	Cuatrimestral	4	64
3	SOCIOLOGÍA	Electiva	Cuatrimestral	4	64
	SEMILOGÍA				

Campo de Formación de Fundamento

Carga horaria: 480 hs.

	Asignatura	Carácter	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad
4	PEDAGOGÍA	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	Para cursar debe estar aprobado el Campo de Formación General
5	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA SUBJETIVIDAD	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	
6	EDUCACIÓN Y DISCAPACIDADES	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	
7	POLÍTICA EDUCACIONAL	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	
8	EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	

Campo de Formación Específica

Carga horaria: 480 hs.

	Asignatura	Carácter	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad	
						Para cursar debe estar regularizada	Para aprobar debe estar aprobada
9	ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	4 y 5	4 y 5
10	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	4	4
11	PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y	Electiva	Cuatrimestral	6	96	4	4



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-9-

	DIDÁCTICAS DE NIVEL INICIAL						
	PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DE NIVEL PRIMARIO						
	PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DE NIVEL SECUNDARIO						
	EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS						
12	DIVERSIDADES, SUJETOS Y PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN	Obligatoria	Cuatrimestral	4	64	6 y 7	6 y 7
13	ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES	Obligatoria	Cuatrimestral	4	64	10 u 11 y 15	10 u 11 y 15
14	DISPOSITIVOS INSTITUCIONALES DE INTERVENCIÓN	Obligatoria	Cuatrimestral	4	64	9 y 15	9 y 15

Campo de Formación en Prácticas Profesionalizantes

Carga horaria: 256 hs.

	Asignatura	Carácter	Duración	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad	
						Para cursar debe estar regularizada	Para aprobar debe estar aprobada
15	PRÁCTICA 1	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	1 (una) materia del campo de formación de fundamento	1 (una) materia del campo de formación de fundamento
16	PRÁCTICA 2	Obligatoria	Cuatrimestral	4	64	6, 9 ó 12 y 15	6, 9 ó 12 y 15
17	PRÁCTICA 3	Obligatoria	Cuatrimestral	6	96	13 ó 14 y 16	13 ó 14 y 16

m) Contenidos mínimos

Campo de Formación General

Obligatorias

TRABAJO Y SOCIEDAD

Eje: Significación y naturaleza del trabajo. El trabajo humano: Especificidad y dimensiones del trabajo humano. Concepto de trabajo y empleo. El trabajo como



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-10-

categoría socio histórica y el trabajo como esencia antropológica, como actividad esencialmente humana. Trabajo concreto y trabajo abstracto. Trabajo, fuerza de trabajo y capital. Salario y valor de la fuerza de trabajo. Las relaciones de trabajo como un estructurante de las relaciones sociales y de la configuración societal. La sociedad salarial: conformación y desestructuración. Fuentes de identidad y acción colectiva, el trabajo como espacio social de formación de identidades. Pérdida de identidad dada por el trabajo: desafiliación y desestabilización de los modos de vida de los sujetos. Noción de trabajo ampliado.

Eje: Mundo y mercado de trabajo y configuración social. Concepto de mercado de trabajo. La dinámica histórica y estructural del comportamiento del mercado de trabajo en la Argentina: homogeneidad y segmentación: indicadores centrales de análisis: Condición de actividad y relación laboral. Ocupación, subocupación y desocupación. Trabajador asalariado (por tiempo indeterminado, eventual, a tiempo parcial, etc.), empleador, trabajador por cuenta propia, etc. La intervención social del Estado, el caso Argentino: Emergencia y consolidación del Estado de bienestar estructurado el derecho del trabajo, las relaciones laborales y el sistema de protección social desde la segunda posguerra. La crisis del Estado de Bienestar y del régimen de acumulación y la relación salarial fordista: flexibilización interna y externa de la fuerza de trabajo: impacto sobre la negociación colectiva y la gestión y organización del proceso de trabajo en las empresas. El actor sindical: composición y representatividad. Crisis y nuevas formas de representación e identidades colectivas en los sectores populares y de los trabajadores.

Eje: Sistema sociotécnico y proceso de trabajo. El enfoque del sistema sociotécnico. Componentes (Procedimientos, soportes técnicos, conocimientos). Proceso de Tecnificación. Delegación y control. División técnica y social del trabajo. Cambio técnico y continuidad. Procesos de trabajo y tecnificación: Producción artesanal y manufactura. Mecanización, Taylorismo, Fordismo y Automatización. El proceso de innovación en el capitalismo.

Eje: Las relaciones laborales en el sector profesional. La dinámica y configuración del mercado de trabajo en el sector profesional. Condiciones generales de trabajo y configuración de la relación salarial en el sector profesional: regulaciones laborales; negociación colectiva y sistema de relaciones laborales en el sector profesional: Formas de contratación y empleo dominante.

Duración y configuración del tiempo de trabajo. Las remuneraciones; Los servicios y los beneficios sociales. Las calificaciones profesionales y la carrera profesional. El rol profesional y la función del técnico superior en el sector profesional capacidades profesionales y habilidades profesionales. La noción de condiciones y medio ambiente de trabajo. Las CyMAT en el sector profesional de referencia; análisis de la legislación vigente. Características del trabajo/empleo precario. El trabajo no registrado y la precarización del empleo en el /o los sectores y subsectores de actividad económica.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-11-

PSICOLOGÍA

Objeto y métodos de la Psicología: Intento de constitución de una psicología independiente a partir del modelo de las ciencias físico-naturales del siglo XIX. Constitución de los sistemas psicológicos contemporáneos a partir de diversas rupturas. Estudio de la conducta humana: Ruptura con la psicología subjetiva e intrasubjetiva. La psicología «científica». La conducta como unidad de análisis y el método objetivo: observación, medición, reproductividad y predictividad. Las formulaciones de la escuela conductista. Conductismo radical y conductismo mediacionista. El papel del significado en la valoración del estímulo. Unidad y pluralidad fenoménica de la conducta. Los niveles de integración de la conducta. Estudio de los procesos cognitivos: El cuestionamiento del elementalismo asociacionista. Teoría de la Gestalt y el concepto de totalidad. El enfoque estructuralista genético de Piaget. Concepto de estructura: totalidad, transformaciones y autorregulaciones. El concepto de inteligencia como proceso de adaptación. La constitución de una corriente cognitivista en psicología. Estudio de los procesos inconscientes. La ruptura con la psicología de la conciencia. Primeras formulaciones de Freud acerca del concepto del inconsciente. Las formulaciones del inconsciente. El psicoanálisis como cuerpo teórico, como método de investigación y como método psicoterapéutico. La construcción de un modelo de aparato psíquico. Algunas formulaciones post-freudianas. Estudio de la interacción humana: La emergencia de la dimensión intersubjetiva en Psicología. Consideración de unidades de análisis supraindividuales: grupos, instituciones, comunidades. Procesos de interacción grupal. Procesos de comunicación humana. Los fenómenos institucionales y de masas desde una perspectiva psicológica.

Electivas:

SOCIOLOGÍA

La sociología y las ciencias sociales. Contexto histórico, político, social y cultural de surgimiento. Los interrogantes sociológicos, diversos abordajes y posibles respuestas. Modernidad y Sociología. Distintas configuraciones sociales y surgimiento de perspectivas sociológicas específicas. Conceptos y problemas fundamentales y distintas perspectivas teóricas: hecho social, acción social, relaciones sociales, grupos y clases sociales, poder, normas, instituciones, orden y conflicto. Dimensiones macro y microsociológica. El conocimiento sociológico aplicado a diversas problemáticas en las distintas configuraciones de la sociedad moderna, desde sus inicios hasta los tiempos contemporáneos.

SEMILOGÍA

Teorías del signo y de los sistemas semióticos. El orden semiótico y el semántico. Semiosis social. Modalidad del signo lingüístico: oralidad y escritura. Multimodalidad. Articulación entre lo verbal y lo no verbal. Teorías de la comunicación. Modelos inferenciales, modelos no lineales. Esquema comunicativo y funciones del lenguaje.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-12-

Competencia lingüística y comunicativa. Interacción. Influencia social. Negociación e intercambio. Técnicas persuasivas y cambio de actitud. El problema de la enunciación. La construcción discursiva del sujeto. Discurso. Enunciación y enunciado. El vínculo con los otros. Los actos de habla. Dialogicidad. Lo explícito y lo implícito. Polifonía y heterogeneidades discursivas. Intertextualidad. Los géneros discursivos. Modos de organización textual. Multimedialidad. La narración. La descripción. La argumentación. Perspectiva retórica. Tipos de prueba. Ethos, logos y pathos. La explicación. Discurso, texto, representación. Función epistémica de la escritura. La retórica en el lenguaje verbal y en los lenguajes no verbales. Géneros académicos. La interpretación. Lectura crítica. Modalidades de lectura. Modalidades de construcción del sentido. Sintaxis visual. Diferentes lenguajes. Intermedialidad, transmedialidad. Performance. Mediatización. Semiótica, cultura y sociedad. Discurso, poder e ideología. La construcción mediatizada de la realidad social. La imagen en los medios masivos. Consumos culturales.

Campo de Formación de Fundamento

Obligatorias:

PEDAGOGÍA

Construcción histórica del objeto de estudio de la Pedagogía. Concepción como totalidad compleja y contextualizada. Paradigmas epistemológicos del pensamiento sobre educación y sus perspectivas ético-políticas. Tensión disciplinar entre Pedagogía y Ciencias de la Educación. El dispositivo escolar. El sistema educativo moderno en relación a la sociedad y el estado. Teorías y corrientes pedagógicas de los siglos XX y XXI. Praxis pedagógicas. Pedagogos, pedagogas y movimientos sociales de América Latina.

TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA SUBJETIVIDAD

Sujeto y subjetividad. Diversos abordajes. La subjetividad como modo de ser y estar en cada contexto histórico y cultural. Las operaciones simbólicas, cognitivas y psicosociales en la construcción de la subjetividad. Las tramas simbólicas en la producción de las subjetividades contemporáneas. Papel de los procesos de formación y aprendizaje en la construcción de subjetividades.

POLÍTICA EDUCACIONAL

La política educacional como campo de estudio: enfoques epistemológicos y abordajes metodológicos. Las políticas educativas como políticas públicas. El derecho a la educación como construcción histórica. El Rol del Estado: principalidad y subsidiariedad; debates históricos y perspectivas actuales. Las principales corrientes político-educativas en perspectiva histórica. El gobierno del sistema. Organización institucional y distribución de atribuciones entre la Nación y las provincias. Los procesos de transferencia. Los principales instrumentos de la política para regular el sistema educativo: las bases



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-13-

constitucionales y legales; el financiamiento y la estructura académica. Lo público y lo privado en el campo educativo. Las propuestas de los organismos internacionales y los procesos de internacionalización de la educación. Las políticas de reforma educativa. Las políticas en materia de educación superior: las políticas universitarias y las políticas para la formación docente. Panorama de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de la expansión y del funcionamiento de los sistemas educativos en la Argentina y América Latina.

EDUCACIÓN Y DISCAPACIDADES

Perspectiva histórica: formas de abordaje y comprensión de la discapacidad. Procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad. Paradigmas de la educación especial: exclusión, integración, inclusión, etc. Estudio de la legislación internacional, latinoamericana y nacional. Políticas educativas en relación a las personas con discapacidad. Análisis y formulación de estrategias educativas.

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS

Debates epistemológicos, políticos, culturales y educativos sobre las tecnologías en la educación. Políticas de inclusión educativa y digital. Posibilidades y límites de las tecnologías en instituciones y prácticas educativas. Relaciones entre cambio educativo, tecnología y formación. Enfoques y criterios para el análisis de propuestas y proyectos en diversos niveles del sistema educativo. Diseño, evaluación e investigación en tecnología educativa.

Campo de Formación Específica

Obligatorias:

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA

De enfoques, encuadres y desarrollos sobre el abordaje institucional. Las organizaciones como ámbitos de expresión del hecho educativo. Relación entre instituciones universales, particulares y singulares en marcos sociales y epocales específicos. Tensión entre las lógicas propias de las instituciones educativas y aquellas que regulan el mundo del trabajo profesional en la singularidad de cada contexto de desempeño. Dinámicas institucionales relativas a las organizaciones de la educación. Investigación e intervención en el campo institucional.

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Aportes de investigaciones del campo de las Didácticas Específicas en los diferentes niveles del sistema educativo. Características epistemológicas de los campos disciplinarios y sus derivaciones para enseñanza. El análisis didáctico: relaciones entre propósitos educativos, modalidades de los distintos niveles del sistema educativo, enseñanza de contenidos específicos y procesos de aprendizaje. Relaciones entre



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-14-

prácticas de enseñanza y procesos de inclusión o exclusión de las/os alumnas/os del sistema educativo. Alfabetización: problemas, concepciones y debates actuales. Alfabetización académica, modalidades de comunicación escrita y oral de acuerdo a los diferentes contextos comunicativos. La lectura y la escritura como objetos de enseñanza y herramientas de aprendizaje en los distintos campos disciplinares y niveles del sistema.

DIVERSIDADES, SUJETOS Y PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN

El derecho a la educación: de las políticas compensatorias a las políticas socioeducativas. El Sistema de Protección Integral de Derechos y su aplicación en el ámbito escolar. La construcción de ciudadanía democrática en el espacio público escolar. Justicia educativa y enfoque interseccional: desigualdades (género, identidad sexual, etnia, discapacidad, clase social, territorio) y su articulación en las trayectorias escolares. Estrategias para la superación de barreras institucionales de acceso, permanencia y egreso. Perspectiva intercultural y diversidad en la escuela: reconocimiento de las identidades culturales y sociales. Desafíos y oportunidades para la promoción del reconocimiento de las diferencias en el ámbito escolar. Educación Sexual Integral como perspectiva político-pedagógica para la inclusión educativa. Políticas de cuidado y trabajo territorial: el cuidado como dimensión política y pedagógica en el entramado de escuelas, comunidades y movimientos sociales. Articulación con programas y normativas que promueven el acceso y la terminalidad de los estudios obligatorios en todas las edades.

ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Acompañamiento educativo y prácticas de cuidado: las tareas, competencias y habilidades para el desarrollo de las prácticas del cuidado y el acompañamiento educativo y escolar como dimensiones pedagógicas en contextos escolares y socio-comunitarios. Aportes de la psicopedagogía para el abordaje de las dificultades del aprendizaje y el diseño de tipos de intervención y estrategias de apoyo. Diseño de dispositivos de acompañamiento y formatos de intervención diversos. Trayectorias educativas y diversidades: diferentes enfoques sobre las trayectorias educativas y escolares. El tránsito de modelos de integración a modelos de inclusión efectiva. Experiencias institucionales de reagrupamiento y reorganización de la enseñanza. Análisis y diseño de estrategias para la transformación de formatos escolares y propuestas de enseñanza que den lugar a la diversidad de trayectorias. Estrategias para la revisión crítica y la reformulación colaborativa de los dispositivos de acompañamiento.

DISPOSITIVOS INSTITUCIONALES DE INTERVENCIÓN

La educación desde la perspectiva institucional y las prácticas de intervención desde una perspectiva de derechos. Criterios de encuadre para la definición de dispositivos de intervención institucional: la cuestión de la posición profesional del Técnico y sus implicaciones; los analizadores institucionales; la situacionalidad y la contextualización en el recorte del objeto de intervención. Construcción de diagnósticos pedagógicos



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-15-

institucionales: el análisis de las demandas para la construcción conjunta de problemas como puntos de partida para la intervención situada. Construcción de las condiciones institucionales para el acompañamiento de las trayectorias educativas y escolares. Aportes de la ESI para el diseño de dispositivos inclusivos. Lo inter e intrainstitucional como objeto de trabajo. Diseño de estrategias para la articulación y el trabajo en red: planificación de acciones colaborativas de intervención con docentes, equipos de conducción y la comunidad educativa.

Electivas:

PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DE NIVEL INICIAL

Historia y situación actual del nivel inicial. El nivel inicial como primera etapa de la escolarización y garante del derecho a la educación. Enfoques pedagógico-didácticos del nivel inicial. Problemáticas específicas: selección de contenidos, el lugar del juego, la enseñanza expresiva. Campos de conocimiento que deben encararse en la educación de los niños en los dos ciclos del nivel inicial. Análisis de proyectos y propuestas concretos.

PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DE NIVEL PRIMARIO

La situación actual y sus problemas: repitencia, sobre-edad, exclusión, continuidad/discontinuidad en la escolaridad obligatoria. La vocación homogeneizadora, su inscripción en el dispositivo escolar y su impacto en las trayectorias de las/os estudiantes. Factores pedagógico-didácticos involucrados. Reconocimiento de la diversidad de sujetos y contextos. Modalidades de organización y de promoción. La interculturalidad en la escuela: migraciones y escolaridad; educación bilingüe en comunidades aborígenes. Perspectivas y debates. Propósitos educativos y currículum escolar. Prácticas escolares instituidas y demandas sociales actuales. Papel formativo de las diferentes disciplinas escolares, sus características y problemáticas específicas. Educación, enseñanza y trabajo docente. El papel pedagógico del equipo directivo. Complejidad de la enseñanza y cooperación entre maestros. La escuela como ámbito de formación docente. Familias y escuelas. La articulación inter-niveles. Proyectos y programas dirigidos a resolver la problemática del Nivel -a concretar la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho de todos a la educación.

PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS DE NIVEL SECUNDARIO

La didáctica de nivel medio. El nivel medio como institución y como organización: diferentes dimensiones de análisis. Propósitos, sentidos y funciones de la escuela secundaria. Organización pedagógica del nivel: análisis de problemáticas y propuestas. Obligatoriedad, inclusión, heterogeneidad, multiculturalidad. Didácticas de las disciplinas



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-16-

en el nivel medio: cuestiones epistemológicas, psicosociológicas, curriculares y metodológicas. El rol del especialista en Ciencias de la Educación.

EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Caracterización e historia de la educación de jóvenes y adultos. Conformación de este campo. Debates sobre su denominación y especificidad. Estudio de propuestas y experiencias concretas. Investigaciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de jóvenes y adultos. Situación actual y los desafíos de la educación de jóvenes y adultos en Argentina y América Latina. Nuevos sujetos y movimientos sociales.

Contenidos mínimos de las materias del Campo de Formación en Prácticas Profesionalizantes

PRÁCTICA 1

Propósitos: ofrecer a las/os estudiantes instancias para desarrollar la capacidad para observar, entrevistar, documentar y sistematizar información en diversos ámbitos, situaciones, contextos y prácticas educativas. Estas experiencias permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el análisis del lugar del Técnico y el desarrollo de sus capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

- Instrumentos para la indagación y construcción de datos, particularmente mediante la observación y la entrevista, la encuesta y análisis de documentos.
- Momentos del proceso de observación, los diversos registros durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis.
- Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.

PRÁCTICA 2

Propósitos: ofrecer a las/os estudiantes experiencias de intervención en diversas prácticas educativas escolares y no escolares orientadas a conocer las prácticas propias del desempeño profesional; ponerse en contacto con instituciones, grupos y personas y realizar acciones supervisadas dentro del campo.

- Análisis de propuestas y de prácticas realizadas por las instituciones y sus profesionales, en el marco de políticas sociales y educativas que atraviesan los contextos de intervención profesional.
- Participación en tareas y/o proyectos institucionales

PRÁCTICA 3

Propósitos: ofrecer un espacio para la construcción de dispositivos de acompañamiento contextualizados para la inclusión. En este proyecto se propone la elaboración de una propuesta de dispositivo de acompañamiento y su implementación en espacios educativos, diferenciando niveles educativos y los diversos programas y proyectos que



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL

-17-

se implementan; y en espacios sociocomunitarios (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sociales, comunitarias etc.) que trabajan en pos de potenciar los aprendizajes e inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultos mayores en la escuela.

- Recolección y sistematización de información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de estudiantes: actividades acotadas, dentro de un dispositivo general de acompañamiento.
- Diseño de dispositivos de acompañamiento para la intervención de modo situado. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa del proceso.
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos de acompañamiento en diversas modalidades del sistema educativo.

n) Ciclo lectivo a partir del cual entrará en vigencia

El presente plan de estudios tendrá vigencia a partir del primer cuatrimestre luego de la aprobación por parte del Consejo Superior.



Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: EX-2025-04434206- -UBA-DME#FFYL - Plan de Estudios de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento de Trayectorias Educativas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2025.10.22 11:53:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires